

COMUNICADO DE PRENSA

Concluye Quinta Ronda de Negociaciones del TLC entre Honduras y China

Tegucigalpa MDC, 22 de mayo del 2024

Las delegaciones de Honduras y la República Popular China, concluyeron tres días de discusiones en el marco de la Quinta Ronda de Negociaciones para un Tratado de Libre Comercio entre ambos países. Los equipos de trabajo alcanzaron acuerdos en los temas normativos que incluyen, medidas sanitarias y fitosanitarias, procedimientos aduaneros y facilitación de comercio, propiedad intelectual, y servicios financieros, sumando con esto 21 textos de negociación concluidos y/o sustancialmente concluidos de los 23 capítulos normativos que conformarán el futuro acuerdo comercial. Se espera concluir los temas pendientes de Inversión y Cooperación en Normalización y Evaluación de la Conformidad en el periodo intersesional.

Asimismo, la Quinta Ronda de negociación marca el inicio de las discusiones sobre el acceso a los mercados en el intercambio comercial de mercancías y sus correspondientes reglas de origen específicas. Ambas delegaciones intercambiaron sus ofertas iniciales, sobre la base de la propuesta de cobertura planteada por Honduras durante la Cuarta Ronda de negociación que se llevó a cabo en marzo recién pasado. En ese contexto, se acordó una ruta de trabajo, que incluye la presentación de solicitudes de compromisos para productos específicos de interés y el intercambio de ofertas mejoradas sobre concesiones arancelarias de previo a la siguiente ronda de negociación.

Durante las discusiones, Honduras expresó a China que el abordaje de las negociaciones en acceso a mercados debe reflejar el reconocimiento de las asimetrías y las diferencias de desarrollo y que se espera que se atiendan los intereses exportadores de Honduras, particularmente en aquellos sectores de alto potencial exportador tales como: café, cigarrillos puros, melón, productos del mar, y azúcar entre otros. En su mensaje de cierre el Secretario de Desarrollo Económico, como Jefe de la Delegación de Honduras recalcó “... que se debe alcanzar un acuerdo bueno ... que es momento de que China flexione el musculo de asimetría con resultados concretos que se reflejen en la negociación ... Honduras quiere un acuerdo que beneficie y potencie su relación con un aliado estratégico como lo es China y eso solo se alcanzará con un acuerdo adecuadamente balanceado”. Igualmente, el Secretario Cerrato se refirió a los resultados alcanzados a la fecha, señalando el avance logrado pero también recalcando que hay trabajo por hacer para lograr un cierre satisfactorio de las discusiones durante la Sexta Ronda y cumplir con el mandato de concluir la negociación en el plazo de un año.

En esta Quinta Ronda de Negociaciones, destaca la amplia representación del Gobierno de Honduras, encabezada por la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE); la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI); la Secretaría de Finanzas (SEFIN); la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG); la Secretaría de la Presidencia (SDP); el Despacho del Ministro de Inversiones; la Administración de Aduanas de Honduras; el Servicio de Administración de Rentas (SAR); el Banco Central de Honduras (BCH); la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA); SENASA; la Procuraduría General de la República (PGR); la Dirección de Propiedad Intelectual; el Instituto Nacional de Migración y la Oficina del Secretario Privado de la Presidencia de la República. Lo anterior, es muestra del alto grado de importancia que Honduras asigna a esta negociación respondiendo al imperativo de que el futuro acuerdo comercial se ajuste a la visión de la Presidenta Xiomara Castro y su Plan de Gobierno.

Desde el inicio de relaciones diplomáticas con China las exportaciones de Honduras a dicho mercado se han incrementado en más de 600%, gracias al empeño de la Presidenta Castro en la búsqueda de oportunidades y mejores derroteros para el pueblo hondureño.

Finalmente, se acordó llevar a cabo una Sexta Ronda de Negociación, prevista para finales del mes de julio del 2024, con el objeto de concluir la negociación del TLC conforme al mandato Presidencial.

GOBIERNO DEL SOCIALISMO DEMOCRATICO

...0...